



La Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús de América Latina (AUSJAL), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y un grupo de Universidades latinoamericanas han unido esfuerzos para constituir un Programa de especialización en derechos humanos con el fin de mejorar la situación de los derechos a través de la formación académica y la sensibilización social.

Diplomado en Acceso a la Justicia

PROGRAMA

Finalidad

Ofrecer una experiencia más allá de la formación académica que se traduzca en un “mejor hacer” para generar cambios. Construir capacidades para pasar a la acción cotidiana, a fin de contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en la región.

Objetivo general

Brindar conocimientos y herramientas a quienes desde variados roles tienen que ver con el sistema de justicia, para la comprensión de la compleja problemática de un acceso más igualitario y, para la implementación de estrategias integrales de defensa que incorporen mecanismos vinculados a la tutela judicial y estándares de protección de los derechos.

Objetivos específicos

(*Perfil de egreso*) Las personas que aprueban el Diplomado de Acceso a la Justicia estarán en condiciones de:

- *Analizar* -desde una posición crítica- los distintos problemas que enfrentan las personas para acceder a la justicia, principalmente aquellas que por sus características y/o contexto se encuentran en situación de desigualdad y exclusión histórica; y
- *Diseñar*, implementar y evaluar estrategias de defensa para hacerlos exigibles, mediante el uso de los distintos mecanismos institucionales vinculados a la tutela judicial efectiva y la aplicación de los más altos estándares de protección de los derechos humanos.

Destinatarios

(Perfil de ingreso) El Diplomado de Acceso a la Justicia es un programa de formación internacional e interdisciplinario dirigido a personas que, teniendo o no un título profesional, cuentan con conocimientos jurídicos básicos y realizan o desean realizar tareas de defensa de los derechos humanos, de manera independiente o como parte de organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, este Diplomado puede ser de interés y utilidad para operadores jurídicos, principalmente quienes se desempeñan en el ámbito de la procuración e impartición de justicia del Estado, en la medida que les permite conocer los obstáculos y complicaciones a los que se enfrentan quienes defienden los derechos humanos al activar los distintos mecanismos de acceso a la justicia.

Áreas de incidencia

- Defensoras y defensores de los derechos humanos que colaboren en o con organizaciones de la sociedad civil, o desempeñen sus actividades de manera independiente en distintos ámbitos como el litigio, el trabajo comunitario, los medios de comunicación, etc.
- Litigantes en el ámbito público y privado.
- Funcionarias y funcionarios de Poderes Judiciales (personal jurisdiccional como: juezas, jueces, magistradas o magistrados y quienes integren sus equipos de trabajo).
- Funcionarias y funcionarios de Fiscalías Generales (agentes del Ministerio público, integrantes de órganos de investigación, fiscales).
- Integrantes de organismos de protección de los derechos humanos nacionales e internacionales.

Plan de estudio

El Diplomado de Acceso a la Justicia es de 7 meses de duración. Se ofrece en modalidad mixta (presencial y virtual). Se estructura en tres bloques en secuencia, según:

Bloque de inicio

En el bloque inicial se realiza una introducción a los fundamentos de la temática, para nivelar conceptos. Su duración varía - a criterio de cada Universidad sede - y puede ser de hasta cuatro días. El estudiante lo cursa en la Universidad donde se inscribió.

Los tópicos incluyen: Fundamentos y Desarrollo Histórico de los Derechos Humanos; Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Interno; Sistemas de Protección de los Derechos Humanos; e Introducción a la Educación a Distancia.

Bloque virtual

De mayo a noviembre, en el bloque virtual se estudia en profundidad los temas del diplomado. Consta de cinco materias obligatorias que se cursan en secuencia: cuatro específicas y una quinta denominada electiva porque se selecciona de un grupo de materias ofrecidas por las Universidades participantes.

El estudiante lo cursa en la plataforma de aula virtual. Cada materia dura un mes y consta de tres o cuatro sesiones. Cada semana lleva a cabo una actividad calificada (un foro de discusión o una tarea escrita de diversos tipos). Las aulas virtuales tienen carácter internacional, participan conjuntamente estudiantes de los diferentes países de la región y son tutoradas por docentes de las diversas Universidades participantes.

Las materias que corresponden a la especificidad de este Diplomado son:

Específicas

- Principales obstáculos y problemáticas del acceso a la justicia.
- Estándares internacionales del derecho de acceso a la justicia y combate a la impunidad.
- Exigibilidad/justiciabilidad de los derechos humanos (institucionales, extra-institucionales).
- Diseño de estrategias de protección y defensa integrales.

Electivas

El grupo de materias, del cual el estudiante elige una para cursarla como materia electiva, es:

- Acceso a la justicia, derechos de comunidades y pueblos indígenas. Ofrecida por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
- Derecho internacional humanitario y Derecho penal internacional. Ofrecida por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.
- Acceso a la justicia con perspectiva de género. Ofrecida por la Universidad Iberoamericana Puebla.

- Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Ofrecida por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica.
- Derechos humanos y la trata de personas. Ofrecida por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

Bloque de cierre

En el bloque final se lleva a cabo actividades de síntesis y de evaluación general de la experiencia. Su duración varía de una Universidad a otra y puede ser de hasta dos días. El estudiante lo cursa en la universidad sede donde se inscribió.

Régimen

En los bloques de inicio y cierre, las sesiones tienen régimen intensivo. El estudiante se dedica a tiempo completo a cumplir con las actividades programadas. Se pueden implementar a distancia.

En el bloque virtual, el estudiante dedica un promedio de 12 horas semanales a las actividades del diplomado. Este tiempo comprende los ingresos a las secciones, el copiado de materiales del aula al computador, el estudio de materiales, la participación en foros de discusión, el uso de foros de consultas y, la elaboración de trabajos escritos. Utiliza una computadora conectada a Internet.

Acreditación

La Coordinación del diplomado, en la Universidad sede donde el alumno se ha inscrito, informa al estudiante acerca de los requisitos específicos de dicha institución para obtener el certificado de aprobación del diplomado.

En términos generales, el alumno debe asistir a las sesiones de inicio y cierre en la Universidad sede donde se inscribió y aprobar las cinco materias obligatorias (cuatro específicas y una electiva) en la plataforma de aula virtual del diplomado.

A los estudiantes que culminan satisfactoriamente sus estudios, la Universidad sede donde ellos se inscribieron, les otorga un Diploma en Acceso a la Justicia, con el aval de la AUSJAL y del IIDH.

Por mayor información:

(agregar datos de contacto de la Universidad sede)

